

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4093/17

Res. 2368/17

ACTA Nº 118, de fecha 19 de setiembre de 2017.

<u>VISTO</u>: La Resolución N° 2019 (Acta N° 112), de fecha 15/08/17 del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

<u>RESULTANDO</u>: que por el citado Acto Administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes para cumplir funciones de Referente en Red Global de Aprendizajes – Ceibal, en carácter interino, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor, dependiente del Programa de Educación Básica;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de cargo;

II) que este Consejo estima pertinente designar al interesado en su respectivo cargo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Designar al Prof. Carlos Gabriel SUÁREZ MARTEL (C.I. 4.740.971-8), fecha de nacimiento 06/11/89, para cumplir funciones de Referente en Red Global de Aprendizajes Ceibal, en carácter interino, con una carga horaria de 24 horas semanales de labor, dependiente del Programa de Educación Básica, a partir de la notificación de la presente Resolución.
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y a los Programas de Gestión Humana (UAT, GAFI y

FONASA), de Educación Básica y de Planeamiento Educativo. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNANDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb

